DESIGNACION DE COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR.

Quibdó, 18 de Abril de 2024.

De conformidad con lo establecido en el numeral 2.2.8 de la Resolución 7025 de 2019 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial; se hace necesario designar a los integrantes del comité estructurador y evaluador del proceso de selección No. **MC-DESAJQ003-2024** bajo la modalidad de Mínima Cuantía, cuyo objeto es: "**REALIZAR SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL QUIBDO – CHOCÒ, CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CHOCÒ, DESPACHOS JUDICIALES Y/O SEDES ADMINISTRATIVAS DEL CHOCÓ**", los cuales se relacionan a continuación:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO
TECNICO	**MARÍA ALEJANDRA CARVAJAL DÍAZ**	Asistente Administrativo grado 05
JURIDICO	**ROSALBA MENA CASTILLO**	Profesional Universitario grado 09
FINANCIERO	**IVAN ALIRIO MORENO PALOMEQUE**	Profesional Universitario grado 11

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder Administrativo que brindará apoyo en el organismo es: FRANCI JÁCOME CHAVEZ – Profesional Universitario grado 12.

Firma Ordenador del Gasto
Nombre: **WALTER ENRIQUE BRAVO CHAMORRO**
Cargo: Director Ejecutivo Seccional
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración

Notificado(s):

MARÍA ALEJANDRA CARVAJAL DÍAZ
Profesional Rol Técnico.

ROSALBA MENA CASTILLO
Profesional Rol Jurídico

IVÁN ALIRIO MORENO PALOMEQUE
Profesional Rol financiero.

La integración del Comité Estructurador y Evaluador será de carácter obligatorio.

FUNCIONES: Se pone en conocimiento a los integrantes del comité estructurador y evaluador y al líder administrativo, las funciones señaladas en el numeral 2.2.10 y 2.2.11 del Manual de contratación para lo pertinente en cuanto a sus competencias. Una vez evaluados tales requisitos se informará al líder del proceso, para los fines pertinentes.